

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 23** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva, Formación, Simulación y Entrenamiento Clínico, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de marzo de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva (Formación, Simulación y Entrenamiento Clínico), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Quintana Díaz, Manuel	****2548*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Juan José Ríos Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Javier Cobas Gamallo, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D. José Luis Bartha Rasero, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio en funciones de Cirugía Maxilofacial, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. Ángel Aroca Peinado, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Francisco Reinoso Barbero, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación Infantil, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Santos Manuel Sánchez Sánchez, Jefe de Sección de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a María Belén Estébanez Montiel, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva-Coordinadora de Trasplantes, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Mercedes Catalán González, Jefe de Sección de Medicina Intensiva del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de Medicina Intensiva.
Suplente: D.^a Nieves Franco Garrobo, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario de Móstoles, representante designada por la Comisión Nacional de Medicina Intensiva.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 3 de octubre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijóo.

(03/19.523/22)

